



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CARBELLINO (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia urbanística y de actividad para las obras de acondicionamiento para una tienda de alimentación y adaptación de habitación y baño para minusválidos en la planta baja en un edificio existente, destinado a bar-restaurante-hotel rural, en la Carretera de Almeida s/n, parcela 59 del polígono 29, en el término municipal de Carbellino (Zamora). Expte.: 3/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional de suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística, según proyecto básico y de ejecución de obras de acondicionamiento para tienda de alimentación, habitación y baño para minusválidos, en planta baja de edificio de bar-restaurante-hotel rural en Carretera de Almeida s/n, parcela 59 polígono 29 de Carbellino (Zamora), promovido por D.^a María Encarnación Sánchez Corral con D.N.I. n.º ***6582** al amparo de lo previsto en el artículo 57 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, en las oficinas del Ayuntamiento de Carbellino (Zamora), en el Diario La Opinión de Zamora, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://carbellino.sedelectronica.es>).

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, para que los interesados en el expediente puedan examinarlo y presentar, en su caso, las alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos que consideren oportunos.

Carbellino, 8 de junio de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: BENITO SÁNCHEZ PIORNO